



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 OCT 2014

RES. H. N°

1577-14

Expte. N°: 5.010/2014.-

VISTO:

La nota presentada por la alumna SANDRA ELIZABETH REYNAGA de las Carreras de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación, L.U. N° 708.953, Plan 2000, y de la Carrera de Profesorado en Letras, L.U. N° 714.426, Plan 2000, mediante la cual solicita la modificación de su segundo nombre en el registro de ingreso; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna registró ingreso en esta Unidad Académica en el período lectivo 2.005, en la carrera de Ciencias de la Educación y desde 2.013 en Letras consignándose en dicha oportunidad, su nombre y apellido como "SANDRA ELIZABETH REYNAGA";

Que la Dirección de Alumnos informa al Despacho General, el error en el registro de ingreso de la alumna;

Que es necesario emitir el presente instrumento legal, rectificando el mismo en un todo de acuerdo a la documentación presentada por la causante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

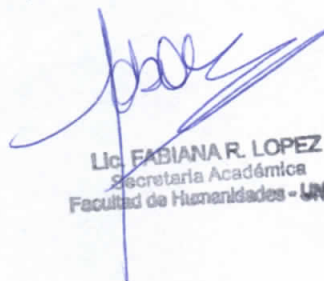
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DETERMINAR que a partir de la fecha de emisión de la presente resolución, la alumna SANDRA ELIZABETH REYNAGA de las Carreras de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación, L.U. N° 708.953, Plan 2000, y de la Carrera de Profesorado en Letras, L.U. N° 714.426, Plan 2000, será reconocida en toda documentación y actas donde figure, con el nombre y apellido SANDRA ELIZABETH REYNAGA, por los motivos expuestos.


ARTICULO 2°.- CONVALIDAR lo actuado por la alumna de la Carrera de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación, L.U. N° 708.953 y Profesorado en Letras, L.U. N° 714.426, SANDRA ELIZABETH REYNAGA, quien en adelante figurará en los registros según lo dispuesto en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la estudiante mencionada, Escuela de Ciencias de la Educación, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

Nec/LER


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa